

ACTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 16

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
16 DE MAYO DE 2019.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlañas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 9 horas en 13 trece minutos, del día 16 de mayo de 2019 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**; **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**; **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, secretario del H. Ayuntamiento para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización de pago a la maestra municipal **MARTHA GODOY MARTÍNEZ**, por un monto quincenal de

\$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a partir del 1 de abril de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización de un apoyo económico por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales a las siguientes auxiliares de Salud; PAULINA MARTINEZ CRUZ de la localidad de DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA de la localidad de BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ de la localidad de QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX de la localidad de TIZOAPATZ, DOMINGA MODESTO SANTIAGO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, a partir del mes de abril de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el C LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el síndico municipal y cinco de los regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, por lo que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la Sesión ordinaria; y procede a instalar formalmente la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del

H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo del acta de la sesión anterior. ---

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, siete votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, con permiso del cabildo municipal le cede el uso de la palabra, al C.P REMIGIO HERNANDEZ REYNA, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. para que exponga al pleno de la Sesión de Cabildo la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

En uso de la palabra el C.P. REMIGIO HERNANDEZ REYNA, Tesorero del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P. inicia informando a los miembros del H. Cabildo de manera verbal, visual y escrita, la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

X

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and several smaller ones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019, ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES A LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS: INFORMACIÓN CONTABLE, INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y OTROS ESTADOS FINANCIEROS. -----**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización de pago a la maestra municipal MARTHA GODOY MARTÍNEZ, por un monto quincenal de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a partir del 1 de abril de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019. En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, expone al pleno del cabildo el quinto punto del orden del día, consistente en el análisis discusión y aprobación en su caso de la autorización de pago a la maestra municipal MARTHA GODOY MARTÍNEZ, por un monto quincenal de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) a partir del 1 de abril de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Una vez analizado y discutido el asunto el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo el quinto puntos del orden del día; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, siete votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----**

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el siguiente acuerdo; **SE AUTORIZA EL PAGO A LA MAESTRA MUNICIPAL MARTHA GODOY MARTÍNEZ, POR UN MONTO QUINCENAL DE \$1,500.00**



MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P. 2018 -2021

(MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2019, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - *Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización de un apoyo económico por la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales a las siguientes auxiliares de Salud; PAULINA MARTINEZ CRUZ de la localidad de DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA de la localidad de BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ de la localidad de QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX de la localidad de TIZOAPATZ, DOMINGA MODESTO SANTIAGO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, a partir del mes de abril de 2019, hasta el 31 de diciembre de 2019.* En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta al pleno del cabildo que, mediante escrito las auxiliares de Salud; PAULINA MARTINEZ CRUZ de la localidad de DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA de la localidad de BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ de la localidad de QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX de la localidad de TIZOAPATZ, DOMINGA MODESTO SANTIAGO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, han solicitado al H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. un apoyo mensual por la actividad que desempeñan en sus localidades.

Pide la palabra la regidora **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO**, expresa al pleno del cabildo que, las auxiliares de salud ya desaparecieron, es decir que ya no existe esa figura dentro de las localidades, enseguida toma la palabra la regidora **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, manifiesta que, si se les apoya a unas auxiliares de salud, se les debería apoyara todas por que se van a enterar y a solicitar el apoyo.

En uso de la Voz el Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del cabildo, otorgarles un pago único de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.), a las auxiliares de salud que han solicitado el apoyo, en razón de que como Gobierno se les debe dar respuesta por lo que expresa ruego a usted señor secretario, someta a votación el otorgar un apoyo único, a las siguientes auxiliares de salud, PAULINA MARTINEZ CRUZ de la localidad de DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA de la localidad de BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ de la localidad de QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX de la localidad de TIZOAPATZ,

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Al término de la exposición del Tesorero Municipal, el pleno del cabildo analiza y discute la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. y una vez analizada suficientemente discutida la cuenta pública por la totalidad de los miembros del cabildo, el señor Presidente Municipal pide al C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, Secretario General del Ayuntamiento, pregunte a los integrantes del cabildo si consideran que el tema está lo suficientemente discutido.

Acto seguido, el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, en uso de la voz, manifiesta: por instrucciones del señor Presidente, pregunto a los integrantes del cabildo ¿consideran que este tema está lo suficientemente discutido?, manifestándose por unanimidad en el sentido que el tema está lo suficientemente discutido, resultado que se informa al Presidente Municipal.

El Presidente Municipal, PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, expresa, ruego a usted señor secretario someta a votación la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros.

Acto seguido el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación de manera nominal a los integrantes del cabildo; la cuenta pública del mes de abril del año 2019, así como las modificaciones, ampliaciones y reducciones a los presupuestos de ingresos y egresos, incluyendo los estados financieros: información contable, información presupuestaria, información de la Ley de Disciplina Financiera y otros estados financieros. Preguntando a los integrantes del H. Cabildo de manera nominal iniciando por **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional, **"a favor"** **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional, **"a favor"**, **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **"a favor"**, **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, **"a favor"**, **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA** regidora de mayoría relativa, **"a favor"**, **JACINTO GÓMEZ RAMIREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL "a favor"** y **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE; "a favor"**. Resultados Señor Presidente; siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RPS', 'me', and several illegible signatures.



MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P. 2018 -2021

DOMINGA MODESTO SANTIAGO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN.

Una vez analizada y discutida la propuesta del presidente Municipal, el Secretario General del Ayuntamiento el C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación, otorgarles un pago único de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.), a las siguientes auxiliares de salud, PAULINA MARTINEZ CRUZ de la localidad de DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA de la localidad de BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ de la localidad de QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX de la localidad de TIZOAPATZ, DOMINGA MODESTO SANTIAGO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN, y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO de la localidad de SAN JOSÉ XILATZEN. Preguntando a los integrantes del cabildo en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cuatro votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, tres votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **cuatro votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por mayoría, el siguiente acuerdo; **SE AUTORIZA UN APOYO ECONÓMICO ÚNICO POR LA CANTIDAD DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), A LAS SIGUIENTES AUXILIARES DE SALUD; PAULINA MARTINEZ CRUZ DE LA LOCALIDAD DE DHOKOB, BRIGIDA BAUTISTA BAUTISTA DE LA LOCALIDAD DE BARRIO TRES CRUCES, MARIA CRISTINA RAMOS MARTÍNEZ DE LA LOCALIDAD DE QUELABITAD, MARTHA FELIX FELIX DE LA LOCALIDAD DE TIZOAPATZ, DOMINGA MODESTO SANTIAGO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ XILATZEN, LUCIA RAMOS BERNAL DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ XILATZEN, Y LEOVIGILDA PEREZ BRIGIDO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ XILATZEN.** -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - *Asuntos Generales.* (no hay)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021



MUNICIPIO DE
TANLAJAS,
S.L.P.
2018 -2021

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión ordinaria de Cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanen, para ausentes, presentes y disidentes; siendo las 10 horas con 4 minutos, del día 16 de mayo de 2019 dos mil diecinueve.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

~~PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P.~~



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

ante
C. MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA.

~~C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.~~

~~C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.~~



C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.



C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA.



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.



C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 16 CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2019 EN TANLAJÁS, S.L.P.